



ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

OCCUCI-2022-10201 NÚMERO		
10 DIA	10 MES	2022 AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	261851	
No. FONDO	1.1.1.3	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

COMERCIO EXTERIOR 1080 LA AURORA, GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44460	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	LT1960220FP5 RFC	[REDACTED] 1	[REDACTED] 2
		FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA	1	\$137,279.00	\$137,279.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$137,279.00
IMPORTE LETRA: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.			IVA	\$21,964.64
			TOTAL	\$159,243.64

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PORCENTAJE DE ANTICIPO
NÚMERO DE PARCILIDADES	PAGO EN PARCILIDADES <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 ** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN PARCILIDADES O DIFERIDO" *TIPO DE MONEDA:
 REQ A 1844
 BENEFICIARIO: DRA. CLAUDIA CAROLINA VACA GARCÍA
 INV-003-CUCIÉNEGA-2022

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA ELABORO	MTRD. JOSE JOAN PONCE FUENTES AUTORIZO	LIC. OSCAR GERARDO HERNANDEZ RAMIREZ VO.BO.	[REDACTED] 3 LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.
--	---	--	--

ANEXO OCCUCI-2022-10201

NÚMERO	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A DE C.V
1	1	PZ	2	RIEL DINAMICO QUE INCLUYA: • PISTA DE PERFIL EXTRUIDO DE ALUMINO ALUMINIO DE 1,2M. C/GUÍA FRESADA Y CINTA MILIMÉTRICA • JUEGO DE 2 PIES AJUSTABLES • JUEGO DE 2 FINES DE CARRERA	\$ 8,800.00	\$ 17,600.00
2	2	PZ	2	• MAQUINA DE ATWOOD CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES: RESOLUCIÓN: MEJOR QUE 1/8M Y 1/10000 DE SEGUNDO • APERTURA: 7.9CM	\$ 7,300.00	\$ 14,600.00
3	4	PZ	1	MESA PARA BALANZA ANALÍTICA CON SISTEMA ANTIVIBRATORIO QUE SE COMPONE DE ESPACIO DE TRABAJO, CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 18, SISTEMA ANTIVIBRATORIO (PLACA DE MARMOL, FILTRO, MEDIAS ESFERAS DE MADERA), 12 PELOTAS DE GOLF, 4 TRIANGULOS DE ACERO, PLACA DE NOVAPAN, ESTRUCTURA DE METAL. DIMENSIONES DE 90CM DE FRENTE X 64CM DE FONDO X 90CM DE ALTURA (CON CUBIERTA). INOX. T-304 CAL. 18 MEDIDAS: 0.69X0.63X0.60MTS	\$ 14,620.00	\$ 14,620.00
4	5	PZ	1	JUEGO DE 6 TAMICES TODO INOXIDABLE 8" Ø X 2", MESH #40, #50, #60, #70, #80, #100	\$ 12,399.00	\$ 12,399.00
5	6	PZ	1	RASTREADOR DE ESTRÉS POR CALOR CON LIMITE DE CALOR DE 14 ° F a 131 ° F (-10 ° C a 55 ° C Sa. UN TAMAÑO Y PESO DE 6.5 x 1.9 x 1.1 pulgadas / 16.5 x 4.5 x 2.8 cm, 4.8 oz / 136 g	\$ 14,920.00	\$ 14,920.00
6	7	PZ	1	MESA ANTIVIBRACIÓN PARA 2 BALANZAS.MESA INTEGRADA CON 2 BLOQUES DE GRANITO 410 MM PROFUNDIDAD X 270 MM DE ANCHO X 115 MM DE ALTURA. DIMENSIONES SUPERFICIE DE TRABAJO (MESA DE TRABAJO REMATADA CON SOBRE DE GRANITO) 650 PROFUNDIDAD X 1000 MM ANCHO, DIMENSIONES TOTALES 1000MM DE ANCHO X 650MM PROFUNDIDAD X 800MM DE ALTURA	\$ 30,143.00	\$ 30,143.00
7	8	PZ	3	BASE ANTIVIBRACIÓN MEDIDAS: 30X34X12 CM, CARGA MAX 11KG	\$ 10,999.00	\$ 32,997.00
					SUBTOTAL	\$ 137,279.00
					IVA	\$ 21,964.64
					TOTAL	\$ 159,243.64

RECIBI
ENTR
178
D
ADQUISICIONES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Ciénega
Secretaría Académica
Coordinación de Calidad

D-UA-01
R.02 05/18

COMPROMISO AMBIENTAL PARA PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y SUB-CONTRATISTAS

El Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo a la norma ISO 14001:2015, el cual está certificado por American Trust Register, S.C.

Este SGA contempla una serie de pautas de comportamiento ambiental que habrán de cumplir los proveedores, contratistas o subcontratistas a la hora de la prestación de servicios o desarrollo de sus actividades dentro de las instalaciones del CUCIÉNEGA.

Los compromisos que tendrán que cumplir y hacer cumplir las empresas que sean licitadas para obras o servicios serán los siguientes:

- ✓ Capacitar al personal de su empresa en la interpretación de las señales de seguridad y el manejo adecuado de los materiales y residuos que se manejen durante la prestación de sus servicios en las instalaciones del CUCIÉNEGA.
- ✓ Se debe utilizar al máximo la luz solar, evitando el consumo innecesario de energía eléctrica.
- ✓ Realizar consumo responsable de agua.
- ✓ Separar los residuos generados durante el desarrollo de las obras y la prestación de servicios en el CUCIÉNEGA además de colocarlos en el contenedor correspondiente, dependiendo la naturaleza de los residuos (Orgánica, inorgánica, papel, de difícil reciclaje).
- ✓ Dar el manejo y tratamiento correspondiente a los residuos generados durante su actividad, que sean de diferente naturaleza a los tratados por el CUCIÉNEGA.
- ✓ Manejar de manera responsable los residuos peligrosos para evitar su mezcla entre sí y la posible contaminación de otros residuos.
- ✓ Mantener el control de las herramientas e instrumentos necesarios para el desarrollo de la obra, con el fin de evitar accidentes entre el personal y la comunidad del CUCIÉNEGA.
- ✓ Identificar los recipientes o envases que contengan sustancias o residuos de forma clara, legible e indeleble, señalizando su contenido, así como la naturaleza y los riesgos que pudieran provocar.
- ✓ Utilizar envases especiales para el tratamiento de cada sustancia o residuo que contenga, los cuales deberán ser resistentes a las propiedades de los residuos.
- ✓ Evitar el uso de envases improvisados para el manejo de residuos o sustancias.
- ✓ En caso de que se generen residuos no peligrosos como escombros, materiales de excavación u otros, deberán depositarse en los lugares que la Coordinación de Servicios Generales determine, y será responsabilidad del proveedor y/o contratista conducirlos a rellenos sanitarios y entregar copia de su disposición final al CUCIÉNEGA.
- ✓ Contar con el equipo necesario para el mantenimiento y limpieza al término de cada jornada laboral, así como al final de la obra o servicio realizado.
- ✓ En caso de que los artículos de limpieza se hayan contaminado con algún aceite, solvente o residuo considerado peligroso, éstos recibirán el mismo tratamiento.



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de Certificado
ATR2181
Vigencia de Certificación
13-08-2024
Norma de Referencia
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de Certificado
ATR2182
Vigencia de Certificación
13-08-2024
Norma de Referencia
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext.48487.
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Ciénega
Secretaría Académica
Coordinación de Calidad

D-UA-01
R.02 05/18

- ✓ Dar un manejo especial al desecho de solventes distintos al agua, evitando su flujo en la línea de drenaje público (sanitarios, lavabos, coladeras, etc.).
- ✓ Aplicar las medidas necesarias para que los vehículos encargados del transporte de materiales y escombros no provoquen vertidos accidentales de su contenido y contaminen u obstruyan la vía pública.
- ✓ Informar a la Coordinación de Servicios Generales o Protección Civil cualquier siniestro o eventualidad durante la realización de la obra o la prestación de servicios en las instalaciones CUCIÉNEGA.
- ✓ Mantener condiciones de seguridad para el personal y la comunidad CUCIÉNEGA durante la ejecución de las actividades en las instalaciones del Centro Universitario.

DECLARACIÓN DE COMPROMISO AMBIENTAL

El que suscribe, después de revisar y aceptar los compromisos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental del Centro Universitario de la Ciénega, se compromete a efectuar las pautas de comportamiento ambiental en el desarrollo de sus actividades y prestación de servicios dentro de las instalaciones del CUCIÉNEGA.

Empresa:

Lab Tech Instrumentación

Nombre del responsable de obra o servicio:

Elizabeth Espino Benitez

Cargo:

Representante Legal

Teléfono:

333 619 40 40 ext 116

E-mail:

[Redacted] 4

Firma

[Redacted] 3

Fecha:

18/10/22



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de Certificado ATR2181
Vigencia de Certificación 13-08-2024
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de Certificado ATR2182
Vigencia de Certificación 13-08-2024
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext.48487.

www.cuci.udg.mx

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumerica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.